



SUMARIO

Boletín Oficial

DE L P A R L A M E N T O D E L A R I O J A

PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

6L/PNLP-0146. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Gobierno de La Rioja impulse a la mayor brevedad la construcción de guarderías públicas en la ciudad de Logroño, planificando junto al Ayuntamiento su ubicación, para dar respuesta a la demanda cada vez mayor de las familias. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista. 5383

6L/PNLP-0175. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Gobierno de La Rioja elimine la Tasa 07/13 "por servicios en materia de información medioambiental" por otra tasa que no limite este derecho a los ciudadanos o por la gratuidad por facilitar este servicio desde el Gobierno de La Rioja. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista. 5383

6L/PNLP-0182. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que por el Gobierno de La Rioja se realicen las previsiones presupuestarias suficientes y los estudios técnicos y estadísticos necesarios, que permitan a partir del próximo curso ampliar la guardería infantil de Arnedo en cantidad suficiente, para atender la creciente demanda existente en la comarca y en condiciones que permitan atender a los niños a partir del cuarto mes de vida. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto. 5383

6L/PNLP-0186. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de La Rioja a que, ante las instancias que correspondan, adopte las medidas que sean necesarias y tome los acuerdos oportunos con el fin de evitar que el territorio de la Comunidad Autónoma de La Rioja pueda albergar el "Almacén Temporal Centralizado (ATC) de combustible nuclear gastado y residuos de alta actividad y de su centro tecnológico aso-

ciado". Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto. 5384

INTERPELACIONES

6L/INTE-0053. Interpelación relativa a la Política General del Gobierno de La Rioja sobre el impacto de género en las acciones desarrolladas por el mismo. Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista. 5384

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

6L/POP-0240. Pregunta de respuesta oral en Pleno relativa a qué opinión tiene el Gobierno sobre las recalificaciones masivas de suelo en algunos municipios de La Rioja. Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista. 5385

6L/POP-0241. Pregunta de respuesta oral en Pleno relativa a si piensa hacer algo el Gobierno de La Rioja sobre las recalificaciones masivas de suelo, que se están tramitando en algunos municipios de La Rioja. Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista. 5385

6L/POP-0242. Pregunta de respuesta oral en Pleno relativa a qué opinión tiene el Gobierno de La Rioja sobre la recalificación del suelo tramitada en Casalarreina, para permitir en el uso del suelo rústico la instalación de una empresa. Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista. 5386

6L/POP-0243. Pregunta de respuesta oral en Pleno relativa a si es favorable el Gobierno de La Rioja a que se facilite la instalación de empresas en el suelo rústico, en lugar de ubicarlas en el suelo industrial o en Polígonos industriales. Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista. 5386

PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 26 de septiembre de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/PNLP-0146 -0608133-

Autor: Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

3.1. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Gobierno de La Rioja impulse a la mayor brevedad la construcción de guarderías públicas en la ciudad de Logroño, planificando junto al Ayuntamiento su ubicación, para dar respuesta a la demanda cada vez mayor de las familias.

ACUERDO:

Debatida y votada la iniciativa de referencia quedó rechazada por 16 votos a favor y 16 en contra, de lo que se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 27 de septiembre de 2006. El Presidente:
José Ignacio Cenicerros González.

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 26 de septiembre de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/PNLP-0175 -0608876-

Autor: Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

3.2. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Gobierno de La Rioja elimine la Tasa 07/13 "por servicios en materia de información medioambiental" por otra tasa que no limite este derecho a los ciudadanos o por la gratuidad por facilitar este servicio desde el Gobierno de La Rioja.

ACUERDO:

Debatida y votada la iniciativa de referencia quedó rechazada por 13 votos a favor, 16 en contra y 2 abstenciones, de lo que se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 27 de septiembre de 2006. El Presidente:
José Ignacio Cenicerros González.

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 26 de septiembre de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/PNLP-0182 -0609233-

Autor: Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

3.3. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que por el Gobierno de La Rioja se realicen las previsiones presupuestarias suficientes y los estudios técnicos y estadísticos necesarios, que permitan, a partir del próximo curso, ampliar la guardería infantil de Arnedo en cantidad suficiente para atender la creciente demanda existente en la comarca y en condiciones que permitan atender a los niños a partir del cuarto mes de vida.

ACUERDO:

Debatida y votada la iniciativa de referencia quedó rechazada por 16 votos a favor y 17 en contra, de lo que se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 27 de septiembre de 2006. El Presidente:
José Ignacio Cenicerós González.

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 26 de septiembre de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/PNLP-0186 -0609529-

Autor: Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

3.4. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de La Rioja a que, ante las instancias que correspondan, adopte las medidas que sean necesarias y tome los acuerdos oportunos con el fin de evitar que el

territorio de la Comunidad Autónoma de La Rioja pueda albergar el "Almacén Temporal Centralizado (ATC) de combustible nuclear gastado y residuos de alta actividad y de su centro tecnológico asociado".

ACUERDO:

Debatida y votada la Proposición no de Ley de referencia resulta aprobada por unanimidad, en consecuencia el Pleno adopta la Resolución que se transcribe a continuación, de la que se dará traslado al Gobierno de La Rioja y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a que, ante las instancias que correspondan, adopte las medidas que sean necesarias y tome los acuerdos oportunos con el fin de evitar que el territorio de la Comunidad Autónoma de La Rioja pueda albergar el 'Almacén Temporal Centralizado (ATC) de combustible nuclear gastado y residuos de alta actividad y de su centro tecnológico asociado', cuyo emplazamiento está estudiando el Gobierno del Estado a través de la Comisión Interministerial creada mediante Real Decreto 775/2006, de 23 de junio".

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 27 de septiembre de 2006. El Presidente:
José Ignacio Cenicerós González.

INTERPELACIONES

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 26 de septiembre de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:**Expte.:** 6L/INTE-0053 -0608935-**Autor:** Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.**2.1. Interpelación relativa a la Política General del Gobierno de La Rioja sobre el impacto de género en las acciones desarrolladas por el mismo.****ACUERDO:**

Debatida la iniciativa de referencia se da publicidad de su sustanciación.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 27 de septiembre de 2006. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 26 de septiembre de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:**Expte.:** 6L/POP-0240 -0609351-**Autor:** Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista.**1.1. Pregunta de respuesta oral en Pleno relativa a qué opinión tiene el Gobierno sobre las recalificaciones masivas de suelo en algunos municipios****de La Rioja.****ACUERDO:**

Contestada la iniciativa de referencia en esta sesión plenaria se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 27 de septiembre de 2006. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 26 de septiembre de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:**Expte.:** 6L/POP-0241 -0609352-**Autor:** Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista.**1.2. Pregunta de respuesta oral en Pleno relativa a si piensa hacer algo el Gobierno de La Rioja sobre las recalificaciones masivas de suelo, que se están tramitando en algunos municipios de La Rioja.****ACUERDO:**

Contestada la iniciativa de referencia en esta sesión plenaria se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dis-

pongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 27 de septiembre de 2006. El Presidente:
José Ignacio Cenicerros González.

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 26 de septiembre de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/POP-0242 -0609353-

Autor: Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista.

1.3. Pregunta de respuesta oral en Pleno relativa a qué opinión tiene el Gobierno de La Rioja sobre la recalificación del suelo tramitada en Casalarreina, para permitir en el uso del suelo rústico la instalación de una empresa.

ACUERDO:

Contestada la iniciativa de referencia en esta sesión plenaria se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 27 de septiembre de 2006. El Presidente:
José Ignacio Cenicerros González.

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 26 de septiembre de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/POP-0243 -0609354-

Autor: Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista.

1.4. Pregunta de respuesta oral en Pleno relativa a si es favorable el Gobierno de La Rioja a que se facilite la instalación de empresas en el suelo rústico, en lugar de ubicarlas en el suelo industrial o en Polígonos industriales.

ACUERDO:

Contestada la iniciativa de referencia en esta sesión plenaria se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 27 de septiembre de 2006. El Presidente:
José Ignacio Cenicerros González.



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIÓN AL BOLETÍN OFICIAL

Nombre

Dirección

Teléfono Ciudad

Código Postal Provincia

Deseo suscribirme al Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja, según las condiciones estipuladas.

..... a de de 20

Firmado

Forma de pago:

Transferencia o ingreso en cuenta corriente de la Caja de Ahorros de La Rioja, número 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño (La Rioja).

Precio de suscripción anual: 30,05 €. Número suelto 0,60 €

Nota: La suscripción es anual y por años naturales, finalizando el período de suscripción el 31 de diciembre de cada año. A la remisión del justificante de pago se procederá a los envíos.



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES

Suscripción anual al Boletín Oficial	30,05 €
Número suelto	0,60 €
Suscripción anual al Diario de Sesiones	36,06 €
Número suelto	1,20 €

Forma de pago: Transferencia o ingreso en Caja de Ahorros de La Rioja, C/ Miguel Villanueva 8, cuenta corriente nº 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño.